

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXIII



C. S. I. C.
1986
MADRID

**ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS**

Tomo XXIII

**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1986**

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	9
ESTUDIOS	
Arte	
Francisco de Mora remata en 1598 la Torre de la Tapicería del Alcázar Madrileño, por <i>Luis Cervera Vera</i>	15
Las ermitas del Buen Retiro, por <i>José del Corral</i>	27
Proyecto de vivienda por Juan Gómez de Mora, por <i>Inocencio Cadiñanos Bardeci</i>	37
Los aposentos laterales del Corral de Comedias del Príncipe, por <i>John J. Allen</i>	39
Nuevos datos sobre la antigua puerta del Real Sitio del Buen Retiro, por <i>Teresa Zapata Fernández de la Hoz</i>	45
Los pintores madrileños y la cofradía de Nuestra Señora de los Siete Dolores, por <i>Pilar Moreno Puertollano</i>	51
Mesonero Romanos y la crítica de arte, por <i>Francisco José Portela Sandoval</i>	69
El panteón Guirao, de Agustín Querol, en la Sacramental de San Isidro, por <i>Carlos Saguar Quer</i>	79
Proyectos no realizados en los Jardines Madrileños Decimonónicos, por <i>M.^a del Carmen Ariza Muñoz</i>	87
Ante el retrato de Don Evaristo San Miguel, por Federico de Madrazo, por <i>Enrique Pardo Canalis</i>	99
El Colegio de Doña María de Aragón: Historia y Datación de su Fábrica, por <i>M.^a Jesús del Olmo, Natividad Sánchez Esteban y Joaquín Montilla</i>	105
Biografía	
Boceto para una biografía profunda: "La Infanta Isabel, dos veces Princesa de España", por <i>Francisco Azorín</i>	123
Fiestas y costumbres	
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XVI según el "Libro de la Montería de Alfonso XI", por <i>Gregorio de Andrés</i>	147
Historia	
Entrada triunfal de la Reina Mariana de Austria en Madrid el día 15 de noviembre de 1649, por <i>Carmen Sáenz de Miera Santos</i>	167
Felipe, IV fundador de los Estudios Reales, por <i>José Martínez de la Escalera, S. J.</i>	175
Industria y comercio	
La Real Fábrica de Cristales y Espejos de Madrid, por <i>María Jesús Callejo Delgado</i>	201

	<u>Páginas</u>
El Gremio de Pasamaneros de Madrid en los siglos xvii y xviii: Estudio Histórico Artístico y Jurídico de su organización corporativa, por <i>Angel López Casán</i>	207
Una tienda de telas en la Puerta de Guadalajara en tiempos de Felipe II, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	227
Literatura	
Un poeta menor del siglo xviii, Don Fermín de Sarasa y Arce, por <i>Antonio Serrano de Haro</i>	239
Organización religiosa	
La organización eclesiástica del Madrid de la Ilustración, por <i>Gloria A. Franco Rubio</i>	271
El Cardenal Lorenzana crea nuevas parroquias y vicarías en su Archidiócesis, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	289
Sociología	
Algunas noticias sobre la vida diaria en la cárcel de Corte de Madrid: La visita de 1588-89, por <i>Alfredo Alvar Ezquerro</i>	309
Gusto artístico y mentalidad burguesa en el Madrid de la segunda mitad del siglo xix. La aportación de los inventarios post-mortem, por <i>M.^a Pilar Corella Suárez</i>	333
Mentalidad religiosa, ritos funerarios y clases sociales en el Madrid decimonónico, por <i>Federico Ponte Chamorro</i>	351
La crianza de los niños madrileños abandonados en el siglo xvii, por <i>Claude Larquie</i>	363
Equipamientos para ancianos en la capital madrileña, por <i>Josefa Salvador Hernández</i>	385
Urbanismo	
Los paseos madrileños de Recoletos y del Prado de San Jerónimo anteriores al reinado de Carlos III: Proyectos de Juan Díaz, Juan Gómez de Mora, Pedro de Sevilla, Ardemans, Ribera y J. B. Sachetti, por <i>Matilde Verdu Ruiz</i>	399
Alumbrar o deslumbrar: la implantación del alumbrado eléctrico en el Madrid de fines del siglo xix, por <i>Julio Simó Ruescas</i>	431
Semblanza de madrileñistas	
D. Cayetano Rosell y López, por <i>Alicia Moreno Pato</i>	441
Cien años de la Villa y Corte a los ojos de un fotógrafo, por <i>Juan Miguel Sánchez Vigil</i>	453
TEXTOS	
Entrada y salida de la Plaza Mayor, por <i>Ramón Gómez de la Serna</i>	471
INFORMES	
Informe acerca de las obras realizadas en el solar contiguo a la Puerta de la Vega, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	483
BIBLIOGRAFIA	
Aproximación bio-bibliográfica y documental a Teresa Valle de la Cerda, fundadora del convento de Benedictinas de la Encarnación de Madrid, vulgo "San Plácido", por <i>M.^a Isabel Barbeito Carneiro</i>	491
Algunos impresos madrileños raros de la segunda mitad del siglo xvii, por <i>José Simón Díaz</i>	517

LA CRIANZA DE LOS NIÑOS MADRILEÑOS ABANDONADOS EN EL SIGLO XVII

Por CLAUDE LARQUIE
Universidad de Amiens

En España la demografía histórica es una disciplina todavía joven. Sin embargo, con los actuales progresos está superando el retraso que llevaba con respecto a Francia y a otros países europeos. A pesar de ello, algunos sectores de esta disciplina siguen siendo poco conocidos: en particular el de la crianza de los niños abandonados. No es que falten los documentos, pero están desatendidos sencillamente ¹.

En Madrid los registros del hospital de los niños abandonados, la *Inclusa*, ofrecen series perfectamente llevadas al día desde finales del siglo XVI. Esta notable precocidad permite un estudio del problema tanto desde el punto de vista cuantitativo como desde el punto de vista social y profesional. En el trabajo que sigue, quisiera presentar el conjunto del expediente entre finales del siglo XVI y principios del XVIII, centrando la reflexión en tres temas: el abandono del niño, el medio social de las nodrizas, y la suerte de los niños durante (y después de) su educación mercenaria.

¹ Sin embargo, en este campo existe para España algunos trabajos pioneros: L. C. ALVAREZ SANTA-LO, *Marginación social y mentalidad en Andalucía occidental: espósitos en Sevilla (1613-1910)*, Sevilla, 1980; A. MARCOS MARTÍN, *Auge y declive de un núcleo mercantil y financiero de Castilla la Vieja, evolución demográfica de Medina del Campo durante los siglos XVI y XVII*, Valladolid, 1978, pág. 129 y sigs.; J. SOUBEYROUX, *Paupérisme et Rapports sociaux à Madrid au XVIII siècle*, Lille, 1978; T. ELEGIDO, «Aportaciones al estudio de la demografía española, los niños expósitos de Valladolid (siglos XVI-XVIII)», en *Acta de la I Jornada de Metodología*, Santiago de Compostela, 1975, pág. 333 y sigs., y J. SHERWOOD, *Abandoned and illegitimate infant in eighteenth century Spain: A history of the foundling hospital of the Inclusa*, ex dacto. Queen's University, Kingston, 1978.

I. Padres y niños: del abandono a la protección

A) *Las estructuras de acogida: el papel de la Inclusa*

En 1567, la cofradía de *Nuestra Señora de la Soledad y de las Angustias* fundaba en el interior del convento de la *Victoria* de Madrid un hospital para acoger a los sacerdotes necesitados y a los pobres. En 1572, extendió sus actividades a los niños abandonados, lo que le obligó a adquirir una vivienda en la calle *Preciados*, situada en el interior del perímetro de la parroquia de *San Ginés*. A esta fundación se la llamó la *Inclusa*, nombre que le venía de un cuadro de la Virgen y el Niño, traído por un soldado de la ciudad flamenca de Enkhuisen, y que había heredado la tal institución; por corrupción del lenguaje, llamaban este cuadro Virgen de la *Inclusa* y el hospital acabó siendo el de la *Inclusa*. Incorporado a los hospitales reales de la Capital cuando la reforma de los establecimientos caritativos del primado de Toledo, Quiroga, en 1606, para asegurarle los recursos necesarios de los que carecía la cofradía, en 1651 acabó por sustraerse totalmente a la beneficencia privada y por depender exclusivamente de la administración real.

La organización de la *Inclusa* era sencilla: un administrador ayudaba al rector, que dirigía el establecimiento y llevaba al día los registros de entradas y salidas de los niños, el contador aseguraba la gestión material, vigilaba el movimiento de los fondos y pagaba los salarios. El mayordomo hacía también de sacristán. Un aguador y una lavandera completaban el personal de encuadramiento². A su lado había un personal como quien dice técnico: las madres de salas tenían autoridad sobre las nodrizas empleadas en el establecimiento, éstas podían ser hasta treinta según las necesidades. Por último se utilizaban ocasionalmente los servicios de un médico y de un cirujano.

Los recursos financieros provenían de distintas fuentes: siendo hospital real, desde 1615 la *Inclusa* disponía de 1/6 de las tasas atribuidas a los hospitales de la Capital. Esas tasas se percibían sobre los productos de consumo, carne de vaca o vino. Percibía rentas procedentes de dos fundaciones hospitalarias de la ciudad: *La Sagrada Pasión* y *los Desamparados* que servían de refugio para los pobres cuyos hijos eran colocados en la *Inclusa* mediante unas mensualidades en efectivo que le abonaban para su educación: en el siglo XVIII, 22 reales al mes. La Cofradía de los Hermanos del Refugio que recogía por las calles a los niños expósitos se encargaba de su mantenimiento a razón de 18 reales al mes por niño lactante. Estos mismos Hermanos colectaban ofrendas y donativos que en-

² El personal del hospital está minuciosamente descrito en los libros de cuentas; por ejemplo, los de los años 1666-1669 me han permitido hacer este cuadro, que tiene la ventaja de ser más completo y preciso que los que se ven de costumbre en los estudios referentes a la *Inclusa*.

tregaban a la *Inclusa*. Además, este hospital disponía de recursos propios: algunos censos y algunos juro. Estas sumas de dinero, a las que se añadían las sumas de que eran portadores a veces los niños cuando eran abandonados, se complementaban con ventajas en especie como la compra exenta de tasas del carbón y del textil necesario al mantenimiento del personal y de los lactantes. En resumidas cuentas, una gran diversidad de recursos, insuficientes sin embargo con respecto a las cargas: la gestión de la *Inclusa* nunca dejó de ser problemática o deficitaria.

Los Archivos del establecimiento son de gran calidad, y de esmerada presentación: además de los documentos referentes a la gestión diaria, a los gastos de sustento y a los salarios del personal, incluyen los expedientes de entradas y salidas de los niños. El primer libro de entradas empieza el 20 de julio de 1586. Le sigue una serie ininterrumpida de registros que alcanzan el siglo XX. Dan a conocer el nombre de pila y el apellido del niño, la fecha de su llegada, la de su bautizo, su procedencia y las cantidades de dinero que trae (o no) consigo cuando lo acogen. Los libros de salida ofrecen series completas desde el mes de diciembre de 1582 hasta la época contemporánea: al mismo tiempo que el apellido y nombre de pila de los lactantes, revelan la identidad de las nodrizas, su estado (soltera, viuda, casada) el oficio del marido, el lugar de residencia, el salario que perciben y las fechas en que lo reciben. Señalan todo lo que se refiere al historial de los niños, el cambio de nodriza, llegado el caso, la fecha de su muerte cuando acaece durante su educación mercenaria, y su destino cuando se acaba el período completo de la crianza (en general a los siete años).

No era posible utilizar esta enorme pila de documentos: sólo un equipo de investigadores conseguiría agotarla. Me he resignado a utilizar el método del sondeo analizando las entradas y las salidas de los meses de febrero y septiembre, cada cinco años, a partir de los años 1580. He escogido la lectura del mes de febrero, porque al situarse en pleno invierno puede influir en los abandonos e incrementarlos; en esa época los medios familiares son particularmente sensibles a las durezas de la coyuntura climática y, a menudo, de las circunstancias económicas. También he escogido la lectura del mes de septiembre: al acabar el verano, las dificultades frumentarias y el penoso período del enlace, por sus incidencias en los precios pueden agobiar a gentes mal pagadas, con empleos poco seguros y existencia inestable.

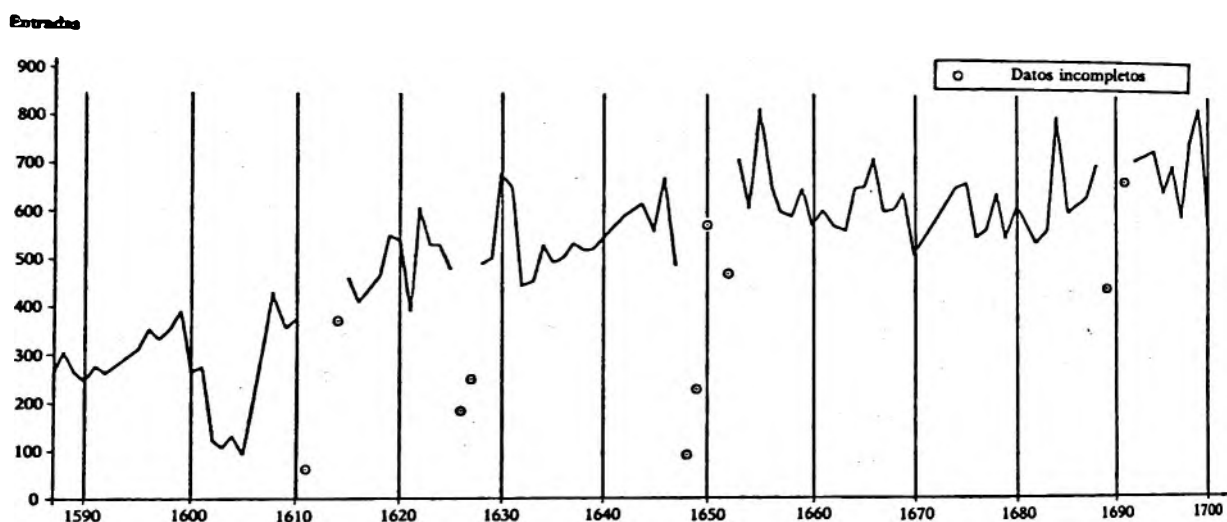
Esta primera búsqueda la he completado con un sencillo recuento del número total de entradas y salidas de los niños lactantes de 1582 a 1700, gracias a la existencia de libros-resumen cuyos datos son esencialmente cuantitativos. En total, existe una masa de cifras e informaciones que tratan a la vez de las cantidades, los movimientos, los medios familiares, los de las nodrizas, los precios de la crianza, los lugares de acogida, la mortalidad, la supervivencia, toda una do-

cumentación que permite hacer una pintura casi exhaustiva del fenómeno de este tipo de crianza.

B) Los niños expósitos

Los libros-resumen permiten apreciar la cantidad de niños encomendados a la *Inclusa* entre 1586 y 1700: en total 55.420 lactantes han sido recogidos, habida cuenta de diez años en que señalan las entradas de manera incompleta (1586, 1611, 1617, 1626, 1648, 1649, 1650, 1652, 1689 y 1691) y de cuatro años sin indicación alguna (1612, 1613, 1651 y 1690). Si se eliminan estos cuatro últimos años, son 111 los años observados para un contingente de 55.420 criaturas, o sea, una media de algo más de 499 niños cada año. La curva de evolución de las entradas a lo largo del siglo XVII es particularmente elocuente:

CURVA DE LAS ENTRADAS EN LA INCLUSA ENTRE 1587 y 1700



El análisis detallado de esta curva revela que la media del siglo es rebasada a partir de 1619. De 1586 a 1619 las entradas son aún de poca intensidad, a menudo son inferiores a 100 unidades, pero de una progresión regular. A partir de 1645 vienen los años más agudos con tres tiempos fuertes: 1655, con sus 822 entradas, 1684, con sus 808 niños, 1699 que alcanza el récord del siglo con sus 827 lactantes. Numerosos elementos explican las oscilaciones de la curva: su subida regular hasta 1619 se explica por el hecho que la *Inclusa*, convertida en hospital real, dispone de mayores recursos y tiene más amplias posibilidades de acogida: pero su papel también es tributario de la historia de Madrid. Si de 1586

a 1600, la curva inicia una ascensión regular, y se quiebra brutal y espectacularmente de 1600 a 1606, el motivo es obvio: durante esos años Madrid ya no es capital. Por voluntad de Felipe III, la Corte se ha instalado en Valladolid, llevándose consigo sus clientelas y los oficios tributarios de sus servicios. Su salida incide inmediatamente en los abandonos: sin duda, los criados, los oficiales subalternos, los artesanos vinculados a la aristocracia burocrática o nobiliaria eran de los primeros en utilizar los servicios de la *Inclusa*.

Las crisis demográficas, las de la economía peninsular y madrileña son igualmente factores explicativos: España y su Capital conocieron épocas de carestía en 1628, 1634, 1651, 1652 y 1699, que se leen con toda claridad en la curva. En la época en que se disparan los precios progresan las entradas en el hospital.

Durante el año 1699, en que los motines populares asolan las calles de la población, el número de *Incluseros* alcanza la cifra récord de 827, como lo hemos señalado ya. La curva manifiesta igualmente malestares demográficos: los años 1597-1601, 1629-1630, 1647-1652, 1684-1685 y 1694-1695, durante los cuales la peste devasta la península y penetra en la Corte a pesar de los cordones sanitarios, influyen en el volumen de entradas; el número de abandonados disminuye. Es lo que ocurre en 1630-31, 1647-52, 1694-95. Los niños son arrebatados por la muerte antes de ser entregados a la *Inclusa*.

En total, no cabe duda de que el movimiento del abandono en Madrid se inscribe sin discordancias en la crisis general de España en el siglo XVII. Un indicio suplementario lo atestigua: se asiste a una relativa estabilidad de las entradas entre 1650 y 1700. La demografía del conjunto de la Capital es entonces, durante este medio siglo, más igual que en el resto de los reinos ibéricos. Madrid se mantiene gracias a la aportación de la inmigración provincial. La *Inclusa* lo pone de manifiesto.

C) *Las condiciones del abandono*

Se pueden apreciar por la lectura sistemática de los libros de entradas. Las actas, en efecto, informan no sólo del sexo de los niños, de su procedencia, de su bautizo, a veces de su edad, sino también del lugar donde fueron recogidos e intermitentemente de los medios sociales de que proceden.

Los lugares de abandono son numerosos: ante todo, claro está, la *Inclusa* y su zaguán. Luego las calles, los soportales de la Plaza Mayor, el pórtico de las iglesias y de los conventos, pero también, en ocasiones, una escalera, la puerta de una vivienda particular. Al niño lo lleva a veces al hospital un familiar, un tío, una tía, el abuelo o la abuela, o también un vecino compasivo: pero las más veces lo manda uno de los hospitales de la ciudad, los *Desamparados*, la *Sagrada*

Pasión, la Comadre, donde se cuida y alberga provisionalmente a los padres indigentes y enfermos.

La noche es la cómplice privilegiada del abandono; las primeras horas de crepúsculo, las que preceden al alba favorecen el fenómeno, pues mitigan las angustias, aplacan los remordimientos y escrúpulos y moderan las tristezas y los desgarramientos. La noche oculta la vergüenza.

En general, todos estos niños se recogen en las calles de Madrid. Es poco frecuente que vengan directamente de los pueblos de alrededor de la Capital. Pocas menciones sobre este particular: se citan *Lupiana*, Chinchón, Carabanchel, Canillejas, Guadalajara, Pastrana, Almonacid de Zurita o Esquivias... Pero es puramente ocasional y fortuito, lo que hace pensar que los hombres y las mujeres que venían de la provincia de Madrid preferían abandonar a las criaturas en las calles de la ciudad antes que conducir las directamente al hospital. Los niños abandonados son recogidos por los sacerdotes y por las cofradías en particular los de los *Hermanos del Refugio*, de la *Soledad* o de la *Victoria* pero también por los *alguaciles del Ayuntamiento* o por almas compasivas que se encargan de llevar su triste carga a la *Inclusa*. En la mayoría de los casos, en el momento de ser abandonados, los niños van en mantillas, y llevan sobre sí una *cédula* lacónica que indica su nombre de pila, si están (o no) bautizados, a veces su origen familiar. Información rápida y muy insuficiente.

En cuanto llegan los niños a la *Inclusa* se les inscribe en los registros de las entradas donde se les atribuye un número de orden, que se repite en una placa que les cuelga alrededor del cuello. Luego se entregan a una de las nodrizas empleadas en el establecimiento. Sería útil conocer su edad en el momento de la acogida, pero en general se desconoce o se señala de manera muy aproximativa. Sin embargo, cabe intentar una aproximación cuantitativa a partir de 949 entradas referentes a los meses de febrero 1600-1700, examinados de cinco en cinco años: de este contingente sólo se conoce (o se conoce de manera relativa) la edad de 110 niños, o sea el 11,59 por 100 del total. Se reparte de la manera siguiente:

Unos días	1 a 2 meses	2 a 3 meses	3 a 4 meses
3 casos	6 casos	12 casos	14 casos
4 a 5 meses	5 a 6 meses	6 a 7 meses	7 a 8 meses
12 casos	4 casos	9 casos	4 casos
8 a 9 meses	9 a 10 meses	10 a 11 meses	12 meses y más
6 casos	3 casos	3 casos	34 casos

En 76 casos los niños tienen menos de un año, o sea, el 70,9 por 100, y en 34 casos los niños tienen más de un año, o sea el 29,1 por 100.

En realidad, todo hace pensar (y la ausencia de indicaciones de edad es una prueba de ello *a contrario*) que la mayor parte de los *incluseros* son recién nacidos de tan sólo unos días. Pocos niños están destetados, en cuanto a los que tienen ya una edad avanzada se trata esencialmente de inválidos y lisiados.

En lo que al sexo de las criaturas se refiere, las niñas les llevan ventaja (pero muy poca) a los niños. Las 949 criaturas citadas anteriormente se reparten entre 451 niños, o sea, el 45,72 por 100 y 498 niñas, o sea, el 52,47 por 100. Nada muy significativo. Los madrileños abandonan tanto a los niños de sexo masculino como a los de sexo femenino. A veces prenden de los pañales de las criaturas una bolsita en la que va cierta cantidad de dinero. Las más veces este peculio es entregado directamente a los jefes de la *Inclusa* por las personas que hospitalizan a los recién nacidos. Su finalidad es la de asegurar los primeros gastos de la crianza. De 949 niños, 387 (40,77 por 100) estaban en este caso. En total, para el conjunto del siglo xvii, estos donativos representan 17.222,5 reales, o sea, 44,5 reales por niño; lo que equivale a dos meses de salario de una nodriza. Pero, en realidad, prevalece la gratuidad: 562 niños han sido aceptados sin aportación financiera, es decir, el 59,22 por 100. Para el hospital la carga era enorme y no dejaba de poner en peligro sus recursos. Su gestión era milagrosa.

Los medios sociales que abandonan a los niños son de estudio difícil. Pocos son los padres que se dan a conocer. El anonimato es la práctica general. Así pues, ¿cómo separar, entre los *incluseros*, los que son legítimos de los que no lo son? A pesar de todo existen algunos elementos de apreciación. En el contingente de los 949 niños, 40 tienen padres conocidos: apenas el 4,21 por 100 del total. Este porcentaje es realmente insignificante; no implica que los 95 por 100 que quedan sean todos hijos de uniones extra-conyugales: en realidad, en la mayor parte de los casos, las familias ocultan sus miserias tanto materiales como morales.

Los padres conocidos son todos gente pobre (o que se califican así). A menudo, son enfermos a los que están cuidando en uno de los hospitales de la ciudad. No dicen su oficio: ¿Tendrían alguno en una aglomeración donde la cifra de parados podía alcanzar, en los años peores, más de la mitad de la población activa?³.

Antes de ser entregados a una nodriza fuera de la *Inclusa*, las criaturas pasan unos días en el hospital, el tiempo necesario para recobrar fuerzas, recibir el bautismo cuando no están bautizados y encontrar a una madre mercenaria que quiera criarlos en su hogar. Al llegar están muchas veces mal de salud. Muchos

³ Sobre este tema ver lo que he escrito en «Un estudio cuantitativo de la pobreza: los madrileños y la muerte en el siglo xvii», *Hispania*, XL, 1980, págs. 577-602.

no son viables y caen en flor en la misma *Inclusa*. Durante su estancia en ésta, les da el pecho una de las nodrizas residentes en el hospital. Las dirigen Madres de Sala (o Madres vigilantes) que tienen autoridad sobre las nodrizas en ejercicio (o amas de sala). Cada una de ellas estaba encargada de un grupo de criaturas que podía alcanzar hasta tres unidades. En la literatura (esencialmente en la del siglo XVIII) tienen mala fama. El caso es que están sobrecargadas, a menudo enfermas, a veces atacadas por la sífilis que han podido contraer de las mismas criaturas cuando les daban el pecho. El fraude y los abusos de los que volveremos a tratar más adelante son cosa corriente: ocurre que mujeres abandonen a su hijo, y se contraten luego de nodriza para recuperar su progenitura y cobrar un salario que les permita criarla mejor. Una manera como otra cualquiera de hacer frente a la miseria agobiante de la época. Sin embargo, no conviene pintarlo todo negro: las autoridades hospitalarias, a pesar de todo, procuran encontrar a mujeres sanas física y moralmente. Son menos descuidadas de lo que se complacen en escribirlo, muy pronto ya en el siglo XVIII. Trataremos este tema en la última parte de este informe. Por ahora basta con evocarlo superficialmente.

Durante su hospitalización se instala al niño en la habitación principal del establecimiento, en una especie de cuna donde está inscrito su número y el de sus compañeros de infortunio que comparten el mismo lecho. Después de los cuidados de urgencia, el primer acto solemne que le concierne es el bautizo que se verifica en la iglesia parroquial de San Ginés, de la que depende el hospital. En esta parroquia se les ha dedicado libros de bautismo especiales. Entre 1650 y 1700, 17.428 incluseros recibieron ahí las aguas bautismales, esto es un poco más de 341 niños por año⁴. El porcentaje de niños sin bautizar en el momento del abandono sigue siendo durante todo el siglo ligeramente superior al de los bautizados u ondeados. Por último, al cabo de una estancia que nunca sobrepasa las tres semanas, se entregan los niños de pecho a una nodriza del exterior. Desde ese momento empieza la época de su crianza en un medio exterior y mercenario.

II. Los medios sociales de las nodrizas de los niños expósitos en el siglo XVII

Lo esencial de este estudio se funda en el análisis de los libros de salida (o de colocación) de los niños que abarcan el período 1582-1700. Para nuestro sondeo hemos elegido los meses de febrero y septiembre, examinando uno de cada cinco años. Estos libros permiten percibir qué nodrizas fueron elegidas, cuál era su

⁴ C. LARQUIE, «Estudio demográfico madrileño: la parroquia de San Ginés, de 1650 a 1700», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Tomo II, París, 1966, pág. 225 y sigs.

procedencia geográfica y socio-profesional y por fin cuáles los salarios que cobraban³.

A) *La elección de las nodrizas*

La colocación de los niños dependía del «mercado de las nodrizas». Las mujeres interesadas por este trabajo venían por sí mismas cada mañana a llamar a la puerta de la *Inclusa*. Proceden todas del campo, de los pueblos o de las ciudades de Castilla la Nueva. En la mayoría de los casos se presentan solas, pero a veces en grupo: en efecto, en ocasiones se las ve llegar por grupos de dos o tres del mismo pueblo, el mismo día, después de emprender juntas el viaje hacia la Capital. De un contingente de 1.534 nodrizas, 122 llegaron dos a dos, 18 tres a tres.

El rector del hospital las recibe, las oye, elige las que más le convienen, y ya hecha la presentación, les designa una criatura. ¿Habrán enseñado a su propio churumbel, que a menudo llevan en brazos, para garantizar que tienen leche? ¿Llevarán un certificado del sacerdote del pueblo dando fe de su moralidad y de que es buena ama de casa? Es muy probable, aunque las formalidades de la contrata no parecen ser muy exigentes. Lo corriente es darle a un niño una sola madre mercenaria. Pero ocurre con frecuencia que una nodriza se ponga enferma, muera, o, por cualquier razón, desee abandonar a su niño de pecho. Entonces ya tenemos al niño zarandeando otra vez en Madrid, y entregado a otra madre. De 1.207 casos, 959 niños han sido criados por una sola nodriza (o sea, el 79,45 por 100), 187 por dos mujeres (15,49 por 100), 49 por tres madres (4,05 por 100), 7 por cuatro mujeres (0,57 por 100), 4 por otras cinco (0,33 por 100), y uno por siete nodrizas sucesivas: un verdadero record⁴.

B) *El origen geográfico de las nodrizas*

Al analizar 1.897 casos, aparecen 194 *pueblos* de colocación, se pueden agrupar de la manera siguiente:

El área espacial de la crianza de los expósitos en el siglo XVII se inscribe en Castilla la Nueva y sus tres provincias Madrid, Toledo, Guadalajara. La Sierra de Guadarrama es una barrera que rechaza el fenómeno hacia el sur, éste se ex-

³ Los comentarios sobre los distintos aspectos de este dossier serán breves, ya que he publicado lo esencial de su contenido en los *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 1983, en un artículo titulado «Les milieux nourriciers des enfants madrilènes au XVII^e siècle» en el que se presenta el mapa del origen geográfico de las nodrizas y se detallan los cuadros socio-profesionales.

⁴ Se trata del joven llamado Juan, cuya crianza empieza el 8 de febrero de 1630.

Provincias	Número total de ciudades y pueblos	Número de niños colocados	Porcentaje de niños colocados
Madrid	79	1.245	65,62
Guadalajara	65	405	21,34
Toledo	30	220	11,59
Cuenca	7	10	0,52
Ciudad Real	2	2	0,10
Salamanca	2	2	0,10
Albacete	1	2	0,10
Sin localizar	8	11	0,57

tiende en los campos toledanos gracias a la existencia de puentes sobre el Tajo. A las razones geográficas se añaden razones técnicas: las nodrizas que vienen a la Capital a que las contraten, no pueden emprender viajes de más de cien kilómetros, lo que significa dos días de marcha ⁷, además la *Inclusa* prefiere la proximidad para poder ejercer mejor control.

La colocación tiene un rasgo particularmente original: no es únicamente rural, las ciudades también entran a la parte: el 29,52 de las nodrizas viven en Madrid; si se añaden además las de Alcalá de Henares, Guadalajara y las de los pueblos importantes (Chinchón, Getafe...) cerca de la mitad residen en aglomeraciones urbanas. En el campo los pueblos de acogida tienen generalmente más de cien hogares. Aquí y allá las mismas razones explican la existencia de nodrizas de los expósitos: la falta de trabajo (o su insuficiencia) impone a las familias sin recursos buscar un complemento que encuentran criando a los niños abandonados.

C) *Los medios socio-profesionales*

Las actas han permitido poner de manifiesto 1.295 menciones de profesión, que se refieren preferentemente a los maridos de las nodrizas, y 133 oficios. Estos agrupados se presentan de la siguiente manera.

⁷ En la distancia recorrida cada día por los Hermanos de Merced, que en 1600 van a Marruecos a rescatar a los cristianos. Se la puede considerar como una media. Sobre este tema ver C. LARQUIE, «El rescate de los cristianos en tierras islámicas en el siglo XVII», *AWRAQ*, 1981, núm. 4, págs. 191-221.

Grupo	Número de oficios	Número de casos	Porcentaje
Artesanía	64	409	31,58
Comercio y servicios	50	191	14,74
Agricultura	7	678	52,35
Ejército y asimilados	6	11	0,84
Administración y oficios de arte	6	6	0,46

El mundo rural es por sí solo mayoritario con 52,35 por 100, lo cual no contradice la importancia del fenómeno urbano pues en Castilla algunos obreros agrícolas viven aún en los pueblos y las ciudades. Los pequeños campesinos propietarios (*labradores*) son 646. Frente a ellos, el número de hortelanos, pastores y ayudantes en las granjas es casi nulo. En cuanto a los jornaleros no son más que 7. Estos últimos viven en condiciones tan miserables que les repugna acoger una boca más. Ellos son los que abandonan; las autoridades hospitalarias no colocan en estas familias a sus pupilos.

Los *labradores* no son campesinos ricos, sino muy pequeños pudientes, a la manera castellana, disponen de poca tierra y pocos recursos, son representativos de una región donde las tierras están sumamente divididas, la policultura es mediocre y la propiedad noble o burguesa domina en las mejores tierras. Por ello, necesitan acoger a niños de pecho para conseguir un salario que hace entrar en sus hogares un poco de dinero fresco.

En las ciudades, los oficios de artesanía sobrepasan poco a los del comercio, de los servicios, del ejército y de la Administración. Su situación en Castilla la Nueva es más precaria que la de las actividades vinculadas a las funciones de distribución. Sin embargo, en estas profesiones los más desprovistos, los *trabajadores*, obreros sin calificación, como antes los jornaleros, tampoco solicitan el cargo. Ellos también se ven obligados a abandonar y no pueden alimentar a nadie más. Sin embargo, las profesiones que acogen a los *incluseros* están en la parte baja de la escala de los oficios: los albañiles vienen en cabeza (65 casos), luego los zapateros (58 casos) y los sastres (45 casos), o sea, más de la mitad de los efectivos. Los siguen los carpinteros de armar (20 casos), los tejedores (17 casos). En cambio, sólo 14,74 por 100 de los cabezas de familia están empleados en el comercio y los servicios. Son cocheros (36 casos), muleros (18 casos), lacayos (19 casos), criados (13 casos) y panaderos. Hay que añadir marginales, 48 viudas y 3 solteras que volveremos a encontrar más adelante desempeñando el papel de auxiliares de la muerte.

D) *El sueldo de las nodrizas*

De 1587 a 1700 pasó por las siguientes etapas: De 1587 a 1606 las nodrizas cobraban 4.896 maravedís anuales, 5.712 maravedís, de 1607 a 1613; 8.160, de 1614 a 1636; 7.344, de 1637 a 1670; 8.160, de 1671 a 1690, y 7.344, de 1696 a 1700. Estos sueldos se refieren al período de amamantamiento, pues a partir del destete (entre los diez y seis y diez y ocho meses) bajaban una tercera parte. El movimiento salarial sigue desde bastante cerca las fluctuaciones coyunturales; está deprimido durante la crisis de los años 1598-1600, 1608-1609, y de la mitad del siglo (1647-1650). Desde el comienzo del reinado de Carlos II se restablece para alcanzar su más alto nivel en 1682, habida cuenta de los momentos difíciles entre 1675 y 1679, 1698 y 1699⁸.

¿Qué representaba tal retribución? Consideremos el año 1600: una nodriza percibía entonces 4.896 maravedís anuales. La fanega de trigo se cotizaba a 684,4 maravedís. Por consiguiente, podría haber comprado 7,15 fanegas, o sea, 396 litros de trigo. En 1592, en París, según Pierre de l'Estoile, una nodriza percibía seis libras al mes, y el sextario de trigo valía veinte libras anuales. Podría haber adquirido pues 3,6 sextarios, o sea, 561 litros. En París el consumo de trigo de un adulto se estima en 3,5 sextarios al año. Por consiguiente, el sueldo de una nodriza le permitía alimentar en trigo a un poco más de una persona durante un año. En Madrid, según estimaciones de la época dadas por Osorio y Redin, el consumo mínimo de trigo de un adulto era de 8 fanegas. Con su sueldo la nodriza española no podía pues alimentar a un adulto durante todo el año 1600. En 1650, año particularmente difícil, sólo podría haber comprado 6,42 fanegas. Durante el siglo XVII, 46 veces las nodrizas pudieron asegurar el consumo de trigo de una persona adulta, 33 veces sólo la mitad del consumo anual, y 22 veces tuvieron con qué comprar trigo para dos personas. En resumidas cuentas, las indemnizaciones salariales se calculan estrechamente, no son más que una ayuda y un complemento. El desahogo de los hogares que acogen a los niños de pecho, lo aseguran sólo de manera episódica.

III. *El destino de los niños*

Para seguir mejor al niño después de que sale de la *Inclusa* es necesario partir de un cuadro sintético, que los libros de salida, muy explícitos en este particular, permiten dibujar de manera detallada.

⁸ En el artículo ya citado de *Les Mélanges de la Casa de Velázquez* propongo un cuadro del poder adquisitivo de los salarios de las nodrizas a lo largo del siglo con relación a la fanega de trigo; de este poder adquisitivo E. J. HAMILTON estableció un cuadro para Castilla la Nueva. Aquí sólo doy la evolución del conjunto y el resumen de las principales conclusiones que he sacado.

A) *Visión de conjunto*

Considerando sólo a los niños recogidos cada cinco años en febrero y septiembre, a partir de 1595 se observan las siguientes posibilidades.

Total de los casos	Destino desconocido	Muerte durante la crianza	Regreso al hospital o a las familias	Crianzas completas	Total de los casos seguidos
1.197 niños	202 16,87 %	731 61,06 %	77 6,43 %	187 15,62 %	995 83,12 %

En realidad estos porcentajes son ligeramente más altos cuando, para afinar el análisis, se calculan respecto a la totalidad de los casos perfectamente conocidos, o sea, 995. La mortalidad durante la crianza fuera del hospital pasa entonces a 73,46 por 100, los regresos de los niños a la *Inclusa* o a las familias a 7,33 por 100, y las crianzas que se llevaron a cabo a 18,79 por 100.

Estos primeros resultados se ven confirmados por el sondeo rápido y menos detallado que se ha realizado para los años 1650-1700, entresacando los mismos casos durante todos los meses del año, por grupos quinquenales.

Total de los casos	Destino desconocido	Muerte durante la crianza	Regreso al hospital o a las familias	Crianzas completas	Total de los casos seguidos
5.209 niños	703 13,49 %	3.165 60,76 %	292 5,6 %	1.049 20,13 %	4.506 86,5 %

Respecto al número de casos conocidos (4.506) los porcentajes suben en el caso de mortalidad a 70,23 por 100, en el de regresos a 6,48 por 100 y en el de las crianzas completas a 23,28 por 100.

Los dos cuadros ofrecen, poco más o menos, las mismas proporciones.

Fijémonos desde ahora, antes de emprender un comentario exhaustivo, en la falta de información acerca de cierto número de niños (entre 13 y 16 por 100), en la importancia de las muertes durante la educación mercenaria (un poco más del 70 por 100), en la escasez de los regresos a la *Inclusa* o a las familias (entre 6,5 y 7 por 100) y en la oscilación de las «crianzas completas» alrededor del 20 por 100. Hechas estas observaciones, volvamos a considerar los diferentes elementos del informe.

B) *Las crianzas interrumpidas: las muertes*

La evidencia es agobiante: los 2/3 de los niños que se entregan a nodrizas, los siega en flor la muerte. Los campos y las ciudades de Castilla la Nueva son verdaderos morideros, como en Francia. Sería interesante conocer la edad del fallecimiento; pero los informes sobre este particular son fragmentarios y, a menudo, poco precisos. Sin embargo, se puede uno arriesgar a adelantar algunas cifras, a partir de 722 casos, observados durante los meses de febrero y septiembre.

EDAD EN EL MOMENTO DEL FALLECIMIENTO

Total de los casos	Menos de un mes	1 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años
	39 5,40 %	477 66,06 %	117 16,20 %	35 4,84 %	23 3,18 %
722	4 a 5 años	5 a 6 años	6 a 7 años	7 años y más	
	10 1,38 %	8 1,1 %	5 0,69 %	8 1,10 %	

La mortalidad neo-natal no parece tener mucha extensión: 5,4 por 100. La razón es muy sencilla. Se contabilizaba sólo a los niños que se han entregado efectivamente a las nodrizas. Ahora bien, durante su breve estancia en el hospital los recién nacidos ya son víctimas de la muerte. Gracias a los libros de las entradas (sigue tratándose de los meses de febrero y septiembre), pude contar que de un contingente de 343 niños cuya edad es conocida, 181, o sea, el 52,76 por 100, mueren antes de cumplir el mes. Por consiguiente, el 60 por 100 por lo menos de los *incluseros* fallecen antes de cumplir el año. Esta cifra concuerda perfectamente con lo que sabemos para la misma época de algunos pueblos de Castilla la Nueva, tales Mocejón y Chiloeches, donde la mortalidad neo-natal alcanzaba el 61 por 100 en el primero de estos pueblos, y el 58 por 100 en el segundo ⁹.

Si volvemos a considerar la situación de los niños que están en los hogares de las nodrizas, es evidente que la mortalidad es muy importante: entre un mes y

⁹ Ver V. PÉREZ MOREDA, *La crisis de mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX*, Madrid, 1980, pág. 146 y sigs.

cuatro años desaparecen 652 niños, o sea, el 90,28 por 100. En la misma época, en la *Inclusa de San José* de Valladolid, el coeficiente es aproximadamente el mismo: el 87,5 por 100. En cambio, la mortalidad juvenil (4 años y más) es mucho menos frecuente: 31 casos, o sea, el 4,27 por 100.

No se puede negar que la crianza fuera de casa, tanto en España como en Francia, favorecen la muerte.

Estas mortalidades tan numerosas en el campo como en la ciudad se diferencian, sin embargo, según los medios profesionales en que se han colocado a los niños de pecho. La estadística de las defunciones en el interior de cada grupo de oficios con respecto al número de niños que se les confían, dan los siguientes resultados.

De los 409 crios colocados en los oficios de artesanía mueren 202, o sea, el 49,38 por 100. De los 191 que se han entregado a los oficios del comercio y servicios, fallecen 81, o sea, el 42,4 por 100. De los 678 que se han confiado a campesinos, perecen 350, o sea, el 51,62 por 100. Por último, 33 niños de pecho de 48 terminan su triste vida en los brazos de mujeres solteras o viudas, o sea, el 68,75 por 100.

Los oficios vinculados al comercio y los servicios ofrecen un refugio más seguro que los dedicados a la artesanía y a las labores del campo. En cuanto a las viudas y las solteras, cuyas condiciones de vida suelen ser lamentables incluso horrorosas son las ardientes y probablemente involuntarias cómplices de la muerte.

C) *Las crianzas completas*

Oscilan alrededor del 20 por 100. ¡Modesta proporción! Cada una de esas crianzas completas está señalada de manera expresa en los libros de salida con la mención «ha cumplido la edad». La duración media de la crianza es de 7 años. Más exactamente, 7 años y 4 meses, a juzgar por el análisis de 187 casos de los que he calculado el tiempo modal. Pero no es una regla estrictamente imperativa. Algunos niños se separan de sus nodrizas un poco antes, otros, unos meses después. Más allá de este límite que, tanto en España como en Francia, separa al niño del adolescente, los casos de crianza prolongada obedecen a situaciones excepcionales: la dificultad de encontrar un medio profesional y familiar donde colocar el huérfano para iniciarlo a un oficio, la protección de los marginados (inválidos, cojos, ciegos, minusválidos) para quienes queda totalmente excluida la posibilidad de retirarlos brutalmente de sus medios de crianza donde prolongan su estancia hasta muy avanzada la adolescencia.

Las crianzas completas son una carga pesada para la *Inclusa*, a pesar de que el salario de la nodriza, como ya lo hemos dicho, es modesto, y de que en el mo-

mento del destete los sueldos caen a los 2/3 de la suma abonada en período de lactancia. Los sueldos no se pagaban nunca por adelantado, excepto los del primer mes. El pago se efectuaba siempre una vez vencido el plazo, dos veces al año en mayo (o junio) y en diciembre. Este mecanismo complicaba la vida de las nodrizas que se veían obligadas, entre dos pagos, a venir a llamar a la puerta del hospital para pedir socorros y ayudas, que se les contabilizaban con cuidado y se deducían de los sueldos al depurar las cuentas.

Además del salario de la nodriza, la costumbre exigía que se dotara al niño con una canastilla, que les daban en especie o en metálico. Este *vestuario* dependía del estado de la ropa que llevaban puesta los niños de pecho cuando los abandonaban. Los más desprovistos eran los mejor tratados: no se tomaban en consideración las sumas de dinero que llevaban los chicos cuando eran acogidos, sino sólo el estado en que se les encontraba. Lógica natural del espíritu de caridad y de justicia.

Contabilizando el *vestuario*, la crianza completa representa una media de 1.100 reales, según los cálculos hechos para los niños colocados en el año 1650; lo que viene a ser el consumo en trigo, durante tres años y cuatro meses de una persona adulta. Carga pesada para la *Inclusa*, escaso beneficio para la nodriza. Este sistema de asistencia, necesario y eficaz socialmente, acababa por no satisfacer a nadie; no dejaba de alimentar decepciones, rencores y falsas ilusiones.

D) *La vigilancia de los niños*

El análisis de las condiciones de vida del *inclusero*, en el hogar de la nodriza ha dado lugar a comentarios pesimistas que se refieren esencialmente al siglo XVIII¹⁰. Muchos de ellos se pueden aplicar al siglo XVII, pero no es seguro que se pueda hacer sin matizar; consultemos de nuevo las páginas de esta parte del dossier sobre la que los libros de salida echan luces sugestivas.

Los medios de control existían: los registros llevados al día con sumo cuidado permitían no perder de vista, en la mayoría de los casos a los niños de pecho. La regularidad de los pagos aseguraba una vigilancia periódica: las nodrizas tenían que presentar en dicha ocasión, sea el niño con el *pergamino*, documento del que iba provisto a la salida, sea *testimonios* en los que los párrocos daban testimonio del estado de las criaturas. Cuando se devolvían los pupilos al hospital en el transcurso de su educación, o cuando morían, había que devolver el *pergami-*

¹⁰ En particular, J. SHERWOOD, *Abandoned and illegitimate infant in eighteenth century Spain: A History of the Foundling Hospital of The Inclusa*, ex. dact., Queens University, Kingston, 1978. También se puede leer un artículo suyo, «El niño expósito: cifras de mortalidad de una inclusa del siglo XVIII», *ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS*, Madrid, 1981, pág. 299 y sigs.

no al rector, para no pagar indebidamente el sueldo. Escasas veces se sigue pagando por sombras. A veces (en 1690, en 1696) se emprendían comprobaciones generales y se hacían amplios censos de todos los niños colocados en casa de nodrizas.

Ocurría también que se organizasen visitas en los pueblos y las ciudades en que residían los niños de pecho. ¿Eran periódicas? ¿Quién las dirigía? Los textos que las mencionan no contestan a estas preguntas y dejan insatisfecha nuestra curiosidad ¹¹. Sin embargo, hay que llevar acta de su existencia; confirma la idea de que el hospital no deja de preocuparse por el estado de sus protegidos. Por último, también se aprovechan el medio social, las relaciones de vecindad, para indagar la situación real de las criaturas de la *Inclusa*. En ocasiones, gente del pueblo venía a Madrid a denunciar los malos tratos sufridos por alguno, o a declarar la muerte de otro.

Pero este sistema no era totalmente eficaz: no descartaba por completo los fraudes y los abusos: éstos eran posibles ya desde la entrada del niño en el hospital. He señalado ya el caso de las madres que abandonan su progenitura, haciéndose contratar como nodriza para recuperarla mediante un salario. Otras venden sus servicios entregando a su hijo legítimo a otra madre mercenaria. Algunas tienen poca leche y disponen de ella preferentemente para su propio retoño. Muchas descuidan la vigilancia de los niños, y les hacen sufrir malos tratos o los tienen en un estado de higiene lastimoso. Incluso ocurre que cuando ya son mayorcitos, estos niños escapan a su vigilancia y se pierdan en los alrededores de los pueblos donde residen, y en las calles de las ciudades. Falsos testimonios dan fe de la excelente salud de una criatura que en realidad ha fallecido, y la madre sigue cobrando su sueldo. Hay trueques de pergaminos o rectificaciones para hacer pasar por vivo a un niño muerto: en 1696 una nodriza había recurrido a este fraude para ocultar que había fallecido su niño de pecho, que además era ciego. Las autoridades no se dejaron engañar. ¿Era siempre posible?

Los niños son portadores de enfermedades, a veces, las nodrizas están contaminadas o a punto de estarlo. Algunas (poco numerosas, por cierto) proceden del mundo de la prostitución. En general, pertenecen a medios modestos, moralmente frágiles, culturalmente desvalidos, que favorecen los comportamientos engañosos y los abusos. ¿Pero son casos particulares o casos generales?

Lo cierto es que la misma *Inclusa* da mal ejemplo. En el siglo XVII, cerca del 16 por 100 de los niños escapan a los controles administrativos de los libros de salida sin que ningún indicio esclarezca la suerte de estos chicos. Lo único que

¹¹ En el libro de las salidas de febrero de 1648 se pueden leer las siguientes observaciones en el folio 20, respectivas a la nodriza Quiteria González, esposa de Ceferino Caballero, labrador: «En la visita a abril de l'año de 51 se halló que esta ama se avia ido a Sigüenza a vivir, que se llevó la criatura». Estas observaciones que se encuentran a veces en otras actas confirman indiscutiblemente la efectividad de las visitas de vigilancia.

acerca de ellos se anota es que hay que avisar al tesorero, sin duda para que no siga pagando los salarios. ¿Han muerto estos niños? ¿Han sido adoptados o han desaparecido pura y simplemente? ¿Por qué no se va en busca de ellos? Así pues no es de extrañar que algunas familias reclamen su progenitura sin éxito.

Las distancias hacían difícil la difusión de las informaciones y favorecían las malversaciones. A veces, algunas nodrizas esperan seis meses para señalar el fallecimiento de su protegido o, al contrario, descuidan el venir a cobrar cuando el niño de pecho está aún a su carga. Una de ellas esperó pacientemente hasta el año 1704 para cobrar su retribución cuando había sido contratada en septiembre de 1695. No parece que al hospital le haya preocupado lo más mínimo.

Así pues, todos los acomodamientos eran posibles, pero los libros señalan muchos menos de los que uno esperaba. Lo cual significa que a menudo se descubren y se denuncian. A pesar de sus defectos, habida cuenta del porcentaje de niños que desaparecen de los controles, parece que el sistema no ha sido ineficaz.

La vigilancia, incluso esporádica y con descuidos, aseguraba al inclusero una protección suficiente. Las autoridades de tutela, las nodrizas manifiestan así que no son nada indiferentes a la infancia.

Para acabar, la suerte del niño al término de su crianza es una clara confirmación de ello.

E) *Emergencia del amor*

En efecto, algunos elementos permiten esbozar una reflexión matizada acerca de la situación psicológica y material reservada a los niños de pecho y encontrarse con una sociedad en la que los sentimientos hacia el recién nacido son menos duros, más calurosos de lo que se escribe hoy día rápidamente bajo la presión de imágenes esquemáticas y convencionales y de teorías muy rápidamente propuestas.

La primera serie de estos elementos se puede deducir del análisis de la interrupción de la educación mercenaria, interrupción debida a los regresos de los niños a los medios hospitalarios o a las adopciones: 292 niños, con respecto a los 4.506 que están colocados en casa de una nodriza, corresponden a esta situación en el sondeo quinquenal realizado entre 1650 y 1700, y 77 con respecto a los 995 en el de los meses de febrero y septiembre de 1595-1700. Evidentemente pueden parecer pocos, pero su presencia da testimonio de atenciones específicas. En efecto, en el contingente de los 292 *incluseros*, el 58,56 por 100 (o sea, 171) se reintegran en sus familias antes de que se termine la crianza; 22,89 por 100 los adoptan o bien su nodriza (14 niños) o bien otras familias (53 niños). El 24,54 por

100 (54 casos) es devuelto a la *Inclusa* o a los hospitales (*Desamparados, Pasión...*) que se los habían encomendado. En este caso, cabe pensar que regresan a sus hogares naturales y no que se marchan hacia nuevas estancias mercenarias, pues de ser así lo hubieran anotado en las actas de salida. Afinemos el análisis para dejar bien asentada la demostración: de los 5.209 niños de pecho colocados entre 1650 y 1700, 1.049 han recibido una educación completa en medios extraños, y 292 han vuelto a sus casas o han sido adoptados. Así pues, 1.341 han sobrevivido y han fallecido 3.165: 171 han sido recobrados por sus familias; o sea, el 12,75 por 100, porcentaje que asciende al 16,77 por 100 si se admite que los regresos a los hospitales significan una puerta abierta a los reencuentros con las familias; por último, el 5 por 100 es adoptado. En total, la quinta parte de los niños que sobreviven vuelve a encontrar un hogar, preferentemente su propio hogar. La proporción puede parecer pequeña. Yo leo en ella, al contrario, la esperanza y la voluntad de los padres de volver a recobrar su progenitura, a pesar de su infortunio. Nunca se resignan a un abandono definitivo, la mayor parte de ellos por lo menos. Sólo cuando sus condiciones materiales o físicas siguen siendo lastimosas aceptan perder definitivamente a su hijo. Las sociedades de antaño son menos duras e indiferentes de lo que se afirma de costumbre. Los 67 casos de adopción no son menos significativos: personas movidas por la caridad y privadas de descendencia cogen a su cargo a jóvenes *incluseros* antes de vencer el plazo de su educación: 14 nodrizas lo hacen entre 1650 y 1700, 28 entre 1595 y 1700; su mérito es grande, pues no cobran el sueldo desde el momento en que hacen la adopción; en adelante el hijo adoptivo está «a su cuenta» (es la expresión empleada en los textos). Su cariño, su amor, su afecto no tienen en cuenta el interés material que hubiera consistido en no adoptarlo hasta vencer el plazo de la crianza, para así beneficiarse de los recursos del hospital. Podían más el cariño y la generosidad.

La segunda serie de elementos que confirman la existencia de esta atención privilegiada hacia los niños proviene del análisis de su suerte cuando termina el plazo de la crianza: se les abren cinco salidas, las cuales se reparten de la manera siguiente en el grupo de años 1650-1700.

Número de casos	Adopción por nodrizas	Regresos a los hospitales	Adopción por particulares	Adopción por ciudades	Regresos a las familias	Destino desconocido
1.049	392	291	156	100	10	160
crianzas completas	37,36 %	27,74 %	14,87 %	9,53 %	0,9 %	15,25 %

Si sólo se tiene en cuenta los casos cuyo destino es conocido, o sea, 889 niños, las adopciones por nodrizas pasan a ser el 44,09 por 100, las adopciones por particulares, el 17,54 por 100; los regresos a los hospitales, el 32,73 por 100; la adopción por las ciudades, el 11,24 por 100, y los regresos a las familias, el 1,12 por 100.

En total, una vez terminada la educación mercenaria, entre 37 y 44 por 100 de los incluseros se quedan en los hogares de las nodrizas, y son adoptados. En el acta jurídica de adopción toman parte marido y mujer pero de manera desigual: Si el esposo es hostil a la adopción la esposa tiene que ceder. Se señala un caso de este tipo en 1670. Se concluía el acuerdo ante las autoridades hospitalarias que asumían la tutela de sus pupilos y daban su consentimiento. Las negativas eran rarísimas. En todo caso, este comportamiento suponía una decisión largamente pesada y sopesada, y voluntariamente tomada.

Estas adopciones completadas por las que se realizan durante la estancia no son nada de desdeñar. Desde luego, a veces, obedecen a intereses materiales, a la preocupación de utilizar brazos jóvenes para las tareas domésticas y las labores del campo, o el trabajo de los talleres. Sirven también de sustituto: el recién adoptado reemplaza al hijo legítimo fallecido. Pero también se puede ver en ellas la emergencia de cariño, ternura y afecto. Los medios de las nodrizas en Castilla la Nueva no son todos ámbitos de tristeza: cargados de hijos legítimos ¿por qué acrecentarían sus familias con nuevos adolescentes si no les repugnara separarse de seres con los que se han encariñado? El corazón tiene sus motivaciones que no son reprimidas por el puro interés o el egoísmo sórdido. Durante la crianza puede nacer el amor. Y si la familia se arrepiente a veces de lo hecho, si devuelve su niño a la *Inclusa* es porque la castigan nuevas desgracias: Se degradan brutalmente las condiciones materiales o la muerte arrebató a uno de los padres (a veces incluso a los dos).

El porcentaje de adopciones por particulares (entre el 15 y el 17 por 100) confirma este análisis: los mismos motivos materiales, pero también los mismos psicológicos, explican su relativa importancia. Un acta de 1673 comenta de manera muy reveladora los móviles que animan a estas personas caritativas: María García, que es esposa del herrero Juan Fernández, se lleva consigo a un niño para educarlo por devoción y cariño. No tenía descendencia. Es representativa de cierto número de parejas que no vacilan en buscar en la *Inclusa* al hijo que la vida les ha negado. En definitiva, los actos de caridad son cosa corriente.

La adopción por las ciudades (un centenar de casos, o sea, un 9,53 por 100) pertenece a otras preocupaciones ya que esta práctica aparece sólo durante el decenio 1690-1700, y que respondería a inquietudes locales muy particulares. Se trata de 21 ciudades, todas o casi todas de Andalucía. He aquí su relación por menorizada:

Adopciones		Adopciones	
Jaén	21	Cañete	2
Bujalance	20	Ajuna	2
Lucena	11	Torrijo	1
Montilla	10	Linares	1
Granada	8	Antequera	1
Córdoba	5	Estepa	1
Ubeda	3	Castro el Río	1
Aragona	3	Belitres	1
Porcena	2	Torrejemeño	1
Baeza	2	Llerena	1

Estas adopciones se realizaron por mediación de notarios madrileños o locales que sirvieron de intermediario entre la *Inclusa* y los distintos Ayuntamientos a los que condujeron a los niños. Estos últimos se colocarían luego en instituciones conventuales o en casa de particulares a través de las municipalidades. Es difícil explicarse las razones de tal movimiento. ¿Por qué haber ido a buscar *includeros* a Madrid y no a Sevilla, Granada o Málaga? ¿Acaso era tan importante la demanda de servicio que había que completarla con mano de obra de Castilla? ¿Serviría de relevo a la esclavitud doméstica mucho tiempo vigente en las provincias meridionales de España?

El regreso de los niños a los hospitales de donde a menudo procedían antes de ir a parar a la *Inclusa* es el segundo en importancia numérica: 291 casos, o sea, el 27,14 por 100. Cuando es posible estos establecimientos los entregan de nuevo a sus familias de origen. No es frecuente. Generalmente, los colocan como criados o aprendices en centros de acogida que los sacerdotes de las parroquias y las hermandades les han ayudado a encontrar.

El regreso a sus propias familias interviene en último lugar y únicamente para diez casos. ¡Infima proporción! En realidad, los padres reclaman a sus hijos el primer año de su colocación. Después se van resignando, ya que sus condiciones materiales no mejoran. Así ocurre con esta madre que después de reunirse con su hija (estamos en 1700) se vio obligada a devolverla, por encontrarse en la imposibilidad de criarla. Los regresos son sumamente escasos también porque las familias pueden desaparecer, cambiar de población, o estar envueltas en el silencio de la muerte. Por último, ciertos *includeros* eran hijos ilegítimos, a menudo sin padres declarados ¿cómo acompañarlos entonces otra vez a sus hogares?

Los 160 adolescentes (15,25 por 100) del contingente, cuyo destino después de la crianza se desconoce, plantean un problema irritante. Son demasiados para

que los hayan adoptado sin que los señalen en los registros, o para que se hayan desperdigado sin que las autoridades de la *Inclusa* se hayan conmovido por ello. ¿Por qué se ha omitido señalar su recorrido? ¿Puede explicarlo todo la negligencia para poner al día los registros? Se puede pensar con toda probabilidad que, en la mayoría de los casos, contribuyeron a aumentar los efectivos de aprendices y criados. No tenían otra puerta de salida y eran demasiado jóvenes para reunirse ya con los marginados.

* * *

La crianza de los niños expósitos en Castilla la Nueva no difiere totalmente de la que se ha descrito para la Francia de los siglos XVII y XVIII: nos encontramos con las mismas tristezas, los mismos morideros. Pero tiene rasgos específicos: los medios sociales más desposeídos no acogen a los expósitos, las nodrizas no proceden de las capas profesionales más humildes, la colocación no es únicamente campesina, las ciudades pueden ser también lugares de colocación. Por último (y sobre todo), las adopciones muestran que las actitudes hacia la infancia son a menudo calurosas y atentas. En una sociedad en la que la enseñanza religiosa exalta siempre las virtudes de compasión, piedad y caridad, el niño de Madrid, a pesar de los desgarramientos causados por el abandono, y la dureza de su destino, no siempre era un mal querido.